PRIDA S.A.S
PROYECTOS INTEGRALES DE DESARROLLO AMBIENTAL

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA
CORPOGUAJIRA.

INFORME DE INTERVENTORIA MENSUAL N° 5

CONTRATO 098 DE 2023

OBJETO: "INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO REHABILITACIÓN ECOLÓGICA PARTICIPATIVA EN LA RONDA HÍDRICA DEL RÍO EL CORUAL, MUNICIPIOS DE DIBULLA Y RIOHACHA LA GUAJIRA"

CONTRATISTA PRIDA SAS

MAYO DE 2024

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe describe las actividades realizadas por LA FUNDACIÓN AGUA LUNA responsable del Contrato de obra pública No. 099 de 2023, cuyo objeto es "REHABILITACION ECOLOGICA PARTICIPATIVA EN LA RONDA HIDRICA DEL RIO EL CORUAL, MUNICIPIOS DE DIBULLA Y RIOHACHALA GUAJIRA" en el periodo comprendido entre el 01 de mayo al 31 de mayo de 2024 , de igual manera las de la interventoría ejecutada por PRIDA SAS responsable del contrato de consultoría No 098 de 2023 el cual tiene por objeto "INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO REHABILITACIÓN ECOLÓGICA PARTICIPATIVA EN LA RONDA HÍDRICA DEL RÍO EL CORUAL, MUNICIPIOS DE DIBULLA Y RIOHACHA LA GUAJIRA" en el mismo periodo de tiempo, las cuales corresponden a los componente, técnicos, administrativo, financiero, contable, social y jurídico.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1 Descripción del proyecto

El contrato 099 de 2023 el cual tiene por objeto "REHABILITACION ECOLOGICA PARTICIPATIVA EN LA RONDA HIDRICA DEL RIO EL CORUAL, MUNICIPIOS DE DIBULLA Y RIOHACHALA GUAJIRA" contempla actividades de realizar establecimiento de material vegetal, realizar el aislamiento de control de tensionantes, establecer parcelas permanentes de monitoreo georreferenciadas, talleres de socialización, sensibilización ambiental y acuerdos de conservación en las comunidades.

2.2 Característica del proyecto

Este proyecto, está dirigido a los Habitantes del área rural ubicado en las veredas Penjamo y El Salao del municipio de Dibulla y los corregimientos de Pelechua y Puente Bomba del Distrito de Riohacha, donde se proyecta beneficiar a un promedio de 150 familias (645 personas), que ocupan las zonas aledañas al entorno seleccionado de la microcuenca del rio Corual.

El proceso que se propone desarrollar, tendrá como escenario los habitantes de los sectores ya mencionados, que es un territorio con un tejido social que requiere de la presencia institucional, en la prevención del riesgo de inundación de las zonas aledañas al rio, ya que son personas que pertenecen a los estratos socioeconómicos bajos**.**

2.2.1. Objetivo General

Disminuir el deterioro de ecosistemas forestales en la ronda hídrica del rio El Corual, en los municipios de Dibulla y Riohacha, La Guajira**.**

2.2.2. Objetivos Específicos

• Mitigar la deforestación en la ronda hídrica del rio El Corual.

• Fortalecer el conocimiento de los pobladores aledaños a la ronda hídrica del rio El Corual, sobre el cuidado y conservación del entorno.

2.3. Metas Del Proyecto

Con la puesta en marcha de este proyecto, se obtendrán los siguientes resultados:

1. Realizar el establecimiento de las plantaciones forestales de ciento dieciocho (118) hectáreas en zonas degradadas con su respectiva georreferenciación.
2. Realizar el cercado de 8.8 kilómetros de las plantaciones forestales establecidas y áreas intervenidas, con su respetiva georreferenciación.
3. Realizar dos (2) reuniones para la generación de acuerdos de conservación con las comunidades beneficiadas.
4. Implementar diez (10) parcelas de monitoreo y seguimiento a la plantación.
5. Realizar asistencia técnica al proceso de restauración.
6. Realizar 2 talleres de socialización y 4 talleres de sensibilización ambiental a personas de la comunidad objeto.

3. CONTRATO DE OBRA

3.1. Información General del contrato

Numero De Contrato	099 de 2023
Objeto	"REHABILITACIÓN ECOLÓGICA PARTICIPATIVA EN LA RONDA HIDRICA DEL RIO EL CORUAL, MUNICIPIOS DE DIBULLA Y RIOHACHA LA GUAJIRA"
Contratista	Fundación Agua Luna
Nit	900345569-4
Valor	$1.123.074.588.00
Anticipo 50%	$561.537.294,00
Plazo	Cinco (5) Meses
Fecha De Inicio	16 de enero de 2024
Fecha De Terminación	14 de junio de 2024
Suspensión	N/A
Prorrogas	N/A
Adiciones	N/A
% Obra Programada	
% Obra Ejecutada	
% De Atraso	0
Actas Parciales	N/A

3.2. Obras programadas y características técnicas del contrato

De acuerdo al cronograma de obra presentado a la fecha, el contratista ha realizado el diagnostico de sondeo por veredas basándose en la identificación de propietarios

beneficiados con el objeto de verificar la ubicación del predio, números de hectáreas a intervenir y socializaciones atenuadas a la posible vinculación de nuevos beneficiarios, dándole cumplimiento a las indicaciones del proyecto.

ACTIVIDADES CONTRACTUALES			
1. Mitigar la deforestación en la ronda hídrica del rio El Corual.			
DESCRIPCIÓN	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**VALOR**
Realizar el establecimiento del material vegetal.	Hectáreas	118	$ 728.170.483,0
Realizar el aislamiento de control de tensionantes.	Kilómetros	8,8	$ 273.335.870,0
Establecer parcelas permanentes de monitoreo georreferenciadas.	Número	10	$ 61.337.344,0
Realizar el levantamiento de información en campo.	Número	1	$ 48.603.139,0
Realizar reuniones para la generación de acuerdos de conservación con las comunidades beneficiadas.	Número	2	$ 2.582.353,0
Seguimiento técnico, administrativo y financiero al proyecto			$ 90.155.764,0
2. Fortalecer el conocimiento de los pobladores aledaños a la ronda hídrica del rio El Corual, sobre el cuidado y conservación del entorno.			
Realizar talleres de socialización.	Número	2	$ 3.130.314,0
Realizar talleres de sensibilización ambiental.	Número	4	$ 6.260.630,0
VALOR TOTAL			$ 1.213.575.897,0

3.3. Obras ejecutadas en el período respectivo

El contratista manifiesta en su informe No. 5 haber realizado las siguientes actividades:

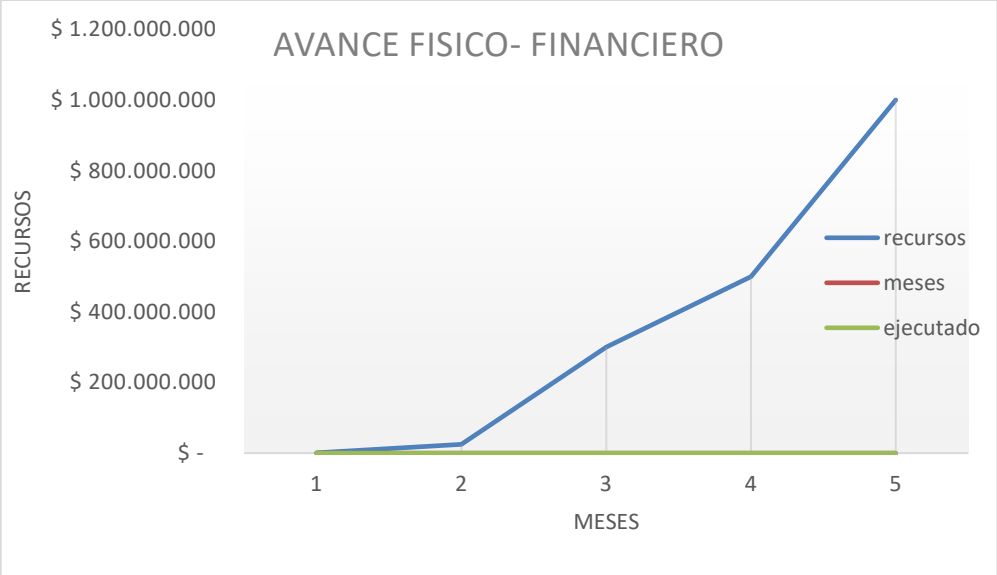
1. *Se realizo durante el mes de mayo el establecimiento del material vegetal en los predios previamente verificados y georreferenciados, cumpliendo con los requerimientos técnicos establecidos en el contrato, se avanzó con la siembra de 97 hectáreas de material vegetal, dicho material es proveniente del vivero "FLORECER, VIVERO, HUERTAS Y JARDINES" el cual cuenta con el registro ica No. 44-001-024 expedido mediante la resolución No. 00004948. Contando con las condiciones climáticas adecuadas y la presencia de lluvias en el área de influencia del proyecto se pudo avanzar con el 82% de la actividad, quedando pendiente un 18% el cual corresponde a 21 hectáreas de siembra.* ***Anexo #1***

2. *Cumpliendo con las exigencias contempladas en los documentos del contrato, se avanzó en la instalación de 7 km de aislamiento, de los 8,8 km contratados. El aislamiento cuenta con puntales de madera inmunizada cada 2 metros y un pie de amigo de la misma madera ubicado cada 30 metros cuya madera proviene de plantaciones forestales comerciales certificadas y 4 hilos de alambre.* ***Anexo #2***

3. *Se realizó durante el mes de mayo el taller de socialización #2, del contrato de obra No. 099 de 2023, donde se contó con la participación amplia y activa de la comunidad beneficiada, presidente de junta de acción comunal y lideres comunitarios. Este taller tuvo por objetivo dar a conocer los alcances del proyecto y el avance que a la fecha de su realización este ha tenido. Se pudo evidenciar el interés de todos los asistentes y su intención de coadyuvar en la ejecución del contrato, para que este se logre desarrollar de manera satisfactoria.*

3.4. Obras ejecutadas acumuladas a partir de la iniciación del contrato

A la fecha de corte el contratista reporta en el periodo del 1 al 31 de mayo de 2024 para el contrato de obra No. 099 de 2023, se presenta un avance del 74,95% para el mes de mayo y un avance acumulado desde la firma del acta de inicio del 75,08%. El avance financiero del mes de mayo es de $ 841.692.117,1 y el acumulado de $843.245.777,6.



3.5. Control de programación de obra de acuerdo a la programaciónentregada por el contratista de obra

A la fecha, la obra se ha ejecutado de acuerdo a la programación entregada por el contratista

3.6. Valla Publicitaria

No hubo respuesta por parte del contratista de los oficios enviados por la interventoría. **Anexo #3**

3.7. Informe de inversión del anticipo

A la fecha ya se desembolsó el anticipo, y se hicieron 5 pagos, de igual manera se

solicitó al contratista el informe de legalización del anticipo el cual va a ser incluido en el informe Final. **Anexo #4**

3.8. Recursos del contratista

A la fecha no se han empleado recursos adicionales al personal

3.7.1. Personal

El contratista cuenta con el mismo personal incluido en la propuesta, a la fecha no ha solicitado cambio de personal.

RELACIÓN DEL PERSONAL		
NOMBRE Y APELLIDO	PERFIL	ROL EN EL PROYECTO
Luisa Fernanda Guerra	Ingeniero Ambiental	Coordinadora
Julián Saltaren Salas	Ingeniero Agrónomo	Profesional Agrónomo
Felipe Andrés Pastrana	Ingeniero Forestal	Profesional Forestal
Nelly Moreno Argote	Comunicadora Social	Profesional Social
Vladimir Blanco Moreno	Técnico En Manejo Ambiental	Técnico Ambiental

3.7.2. Equipo

A la fecha no se ha utilizados equipos especializados para el desarrollo de las actividades.

3.8. Control de calidad

El material vegetal destinado para la actividad “Realizar el establecimiento del material vegetal”, el cual es proveniente del vivero “FLORECER, VIVERO, HUERTAS Y JARDINES” el cual cuenta con el registro ICA No. 44-001-024 expedido mediante la resolución No. 00004948**.**

3.9. Estado general del tiempo

A la fecha el contratista está ejecutando las actividades de acuerdo al cronograma.

3.10. Dificultades presentadas durante el desarrollo del contrato

A la fecha no se han presentado dificultades dentro de la ejecución del contrato.

4. CONTRATO DE INTERVENTORÍA

4.1. Información general del contrato

NUMERO DE CONTRATO	098 DE 2023
OBJETO	"INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO REHABILITACIÓN ECOLÓGICA PARTICIPATIVA EN LA RONDA HÍDRICA DEL RÍO EL CORUAL, MUNICIPIOS DE DIBULLA Y RIOHACHA LA GUAJIRA"
CONTRATISTA	PRIDA SAS
NIT	900026388-1
VALOR	$90.155.764.00
ANTICIPO 50%	$ 45.077.882
PLAZO	CINCO (5) MESES
FECHA DE INICIO	16 de enero de 2024
FECHA DE TERMINACION	14 de junio de 2024
SUSPENSION	N/A
PRORROGAS	N/A
ADICIONES	N/A
% OBRA PROGRAMADA	
% OBRA EJECUTADA	
% DE ATRASO	0
ACTAS PARCIALES	N/A

4.2. Actividades desarrolladas por la interventoría

En los días 7,9,15,21 y 29 de mayo del Año en curso, esta interventoría junto al equipo de trabajo de la fundación agua luna realizaron la primera mesa de trabajo para determinar la planificación de la ejecución de actividades proyectadas en el contrato, específicamente en la concertación de hectáreas a intervenir por beneficiarios, verificación de polígonos y áreas a aislar. Como resultado de la reunión se decide realizar trabajar de manera conjunta y articulada para dará avance significativo al contrato. **Anexo #5**

4.2.1 ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

4.2.1.1 Correspondencia enviada y recibida

- ✓ Oficio No. 5, desistimiento ingeniero residente, enviado al supervisor 6 de mayo de 2024. **Anexo # 6**
- ✓ Oficio No. 6, solicitud de polígonos por shapefiles, enviado al contratista de obra el 14 de mayo de 2024. **Anexo# 7**
- ✓ Oficio No. 7, solicitud de diseño de valla publicitaria enviado al contratista de obra el 14 de mayo de 2024. **Anexo #8**
- ✓ Oficio No. 08, ajuste de informe 1 y 2, enviado al supervisor el 15 de mayo de 2024. **Anexo # 9**

4.2.1.2 Actas generadas en el periodo del informe

A la fecha se han generado en este mes, 1 acta de reunión correspondiente al comité de

seguimiento de obra. **Ver anexo # 10**

4.2.1.3 Actas generadas en el desarrollo del contrato

El equipo técnico de la interventoría realizo trabajo conjunto con el contratista de obra en la verificación de predios. Sin embargo, fue posible realizar actas de visitas con los beneficiarios dado que estos se encontraban en sus predios, según los pobladores aledaños de la zona permitió dar avance a lo planteado en los pliegos
Por tanto, se deja la trazabilidad de los beneficiarios visitados: se han generado actas.

#	PROPIETARIO	VEREDA	PREDIO	MAYO
1	JOSE DAVID POVEA MIELES	PENJAMO	ASI LO QUISO DIOS	7
2	ESMELIN ANAUN DUARTE CUADRO	PENJAMO	BRISAS DE NOVIEMBRE	9
3	AMINTA IRENE MORENO TORRES	PENJAMO	TODOS NO VAN	15
4	JOSE ALJANDRO BARROS	PENJAMO	DOÑA NINFA	21
5	MAURICIO MARRUGO	PENJAMO		29

4.2.1.4 Actas de comité técnico

En el mes de mayo se realizó el comité No. 05 de manera virtual, para continuar con el seguimiento y control de las actividades del contrato 098 de 2023.

4.2.1.5 Sistema Integral de seguridad social

El personal de interventoría se encuentra afiliado a los sistemas de seguridadsocial.
Ver anexo#11

4.2.1.6 Revisión de Vigencia de las Garantías.

Las garantías fueron aprobadas por la oficina jurídica de la corporación.

4.2.2 ACTIVIDADES TÉCNICAS.

4.2.2.1 Seguimiento de la interventoría al establecimiento de plantaciones forestales en zonas degradadas con su respectiva georreferenciación

En trabajo conjunto con el contratista de obra, esta interventoría en el mes de mayo, ha realizado un trabajo exhaustivo de verificación y viabilidad técnica a las labores de plantación en los predios presentados por el contratista. Evidenciando los avances en esta actividad, teniendo en cuenta las condiciones climatológicas favorables para el desarrollo y evolución de las misma.





Fotografía 1 y 2 visita de campo a predios

4.2.2.2 Seguimiento de la interventoría al aislamiento con material vegetal

De acuerdo a las comisiones en campo por parte de la interventoría, se evidencia avance significativo en la instalación de postes inmunizados, verificando además la procedencia de inmunización correspondiente a lo contemplado en pliegos contractuales.







Fotografía 3,4 y 5 verificación de madera inmunizada

4.2.2.3 Seguimiento de la interventoría a las actividades de socialización y sensibilización ambiental

Si bien, en el mes de mayo el contratista de obra desarrolló el taller de socialización #2, del contrato de obra No. 099 de 2023, donde se contó con la participación amplia y activa de la comunidad beneficiada, presidente de junta de acción comunal y lideres comunitarios; sin embargo la interventoría en las jornadas de verificación en campo, en compañía de su trabajadora social se realizan acercamientos con los beneficiarios, en pro de afianzar el objetivo del proyecto e ir aclarando dudas sobre el desarrollo de las actividades. **Ver anexo #12**



Fotografía 6, socialización con beneficiario

4.2.2.4 Seguimiento de la interventoría al Establecimiento del Montaje de

parcelas de monitoreo

A la fecha no se ha reportado a esta interventoría el montaje de parcelas de monitoreo.

4.2.2.5 Seguimiento de la interventoría a las reuniones para la generación de acuerdos de conservación con las comunidades beneficiada.

A la fecha no se han realizado reuniones con el fin de generar acuerdos de conservación con las comunidades, residentes en la zona de influencia del proyecto.

Avance físico de actividades

A la fecha de corte el contratista reporta en el periodo del 1 al 31 de Mayo de 2024 para el contrato de obra No. 099 de 2023, se presenta un avance del 74,95% para el mes de mayo y un avance acumulado desde la firma del acta de inicio del 75,08%.

4.2.2.6 Actividades programadas y ejecutadas en el periodo

En el mes de mayo se ha venido realizando trabajo de verificación de aislamiento y plantaciones, con el objetivo de dar cumplimiento a todas las especificaciones del contrato.

4.2.2.7 Actividades ejecutadas y aprobadas.

Se han adelantado los avances en campo en la instalación de cercas con postes inmunizados y plantaciones con material vegetal procedentes de viveros con certificado iCA.

4.2.2.8 Estado General del tiempo

El contrato se ejecuta de acuerdo al cronograma

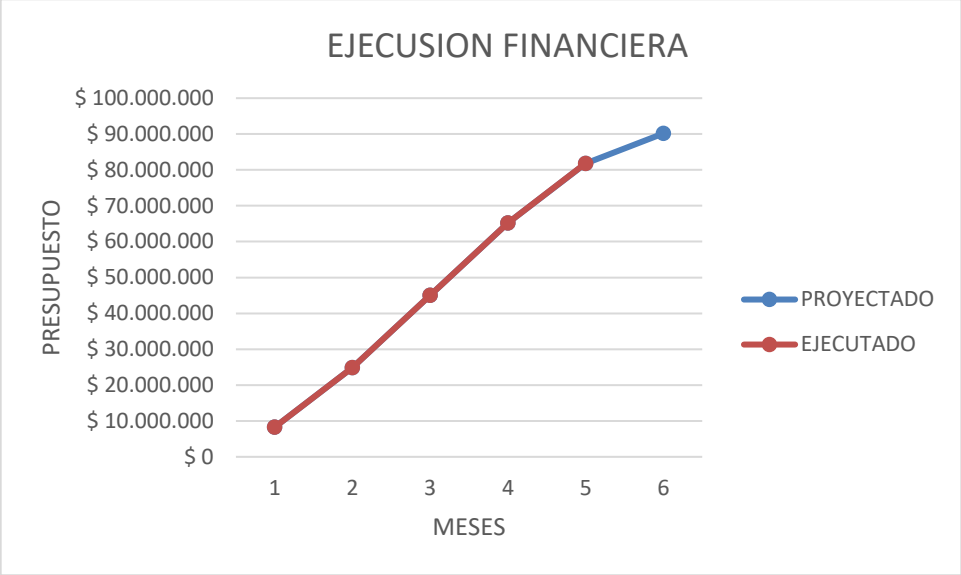
4.2.2.9 Cuadros control de personal y equipo

ITEMS	CANTIDAD
Director de Interventoría	1
Profesional Residente	1
Profesional área social	1
Transporte (alquilervehículo)	2

4.2.3 Actividades Financieras

Ya se ha realizado el desembolso del anticipo

4.2.3.1 Ejecución financiera programada Contrato de interventoría



En la gráfica se observa la ejecución financiera proyectada y la ejecutada, por lo tanto, la ejecución financiera está de acuerdo a lo planificado.

4.2.3.2 Ejecución financiera del periodo Contrato de interventoría

El contrato financieramente se encuentra ejecutando de acuerdo a la programación, para el mes 5

1. REALIZAR ACCIONES DE INTERVENTORIA (Visitas, acompañaminetos a reuniones entre otras)							
CARGO	**CANTIDAD**	**DEDICACION TIEMPO**	**MES**	**Factor multiplicador**	**Salario**	**V. Unitario**	**V. total**
Director de Interventoría ingeniero ambiental, Forestal o agronomo 7 años de experiencia con especializacion	1	0,5	1	2	$ 5.500.000	$ 11.000.000	$ 5.500.000
Residente de Interventoria , Profesional de apoyo. Ingeniero ambiental , forestal / agrónomo experiencia minima 3 años	1	0,75	1	2	$ 3.600.000	$ 7.200.000	$ 5.400.000
Profesional área social	1	0,5	1	2	$ 3.000.000	$ 6.000.000	$ 3.000.000
Transporte (alquiler vehículo) incluye conductor	1	0,35	1	1	$ 7.800.000	$ 7.800.000	$ 2.730.000

2. REALIZAR INFORMES							
Papeleria Y Edicion De Informes	1	1	1	1	$ 322.229	$ 322.229	$ 322.229
SUBTOTAL							$ 16.952.229
IVA (19%)							$ 3.220.924
TOTAL INTERVENTORIA							**$ 20.173.153**

4.2.3.4 Ejecución financiera Acumulada Contrato de interventoría

En la actualidad el proyecto presenta un avance

INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO REHABILITACIÓN ECOLÓGICA PARTICIPATIVA EN LA RONDA HÍDRICA DEL RÍO EL CORUAL, MUNICIPIOS DE DIBULLA Y RIOHACHA – LA GUAJIRA

1. REALIZAR ACCIONES DE INTERVENTORIA (Visitas, acompañaminetos a reuniones entre otras)							
CARGO	**CANTIDAD**	**DEDICACION TIEMPO**	**MES**	**Factor multiplicador**	**Salario**	**V. Unitario**	**V. total**
Director de Interventoría ingeniero ambiental, Forestal o agronomo 7 años de experiencia con especializacion	1	0,5	4,5	2	$ 5.500.000	$ 11.000.000	$ 24.750.000
Residente de Interventoria , Profesional de apoyo. Ingeniero ambiental , forestal / agrónomo experiencia minima 3 años	1	0,75	4,5	2	$ 3.600.000	$ 7.200.000	$ 24.300.000
Profesional área social	1	0,5	2	2	$ 3.000.000	$ 6.000.000	$ 6.000.000
Transporte (alquiler vehículo) incluye conductor	1	0,35	4,5	1	$ 7.800.000	$ 7.800.000	$ 12.285.000
2. REALIZAR INFORMES							
Papeleria Y Edicion De Informes	1	1	4,5	1	$ 322.229	$ 322.229	$ 1.450.031
SUBTOTAL							$ 68.785.031
IVA (19%)							$ 13.069.156
TOTAL INTERVENTORIA							**$ 81.854.187**

4.2.3.5 Manejo de anticipo

	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	TOTAL
ITEM						
SALARIOS	$ 6.950.000	$ 6.950.000	$ 6.950.000			

OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y LABORAL	$ 3.127.500	$ 3.127.500	$ 3.127.500			
TRANSPORTE	$ 13.550.000					
GASTOS DE OFICINA Y VARIOS	$ 1.295.382					
Total Mensual	$ 24.922.882	$ 10.077.500	$ 10.077.500	$ 0	$ 0	$ 45.077.882

4.2.3.10 Aportes parafiscales

Ver anexo # 13

4.2.3.11 Información financiera contrato de interventoría

1. REALIZAR ACCIONES DE INTERVENTORIA (Visitas, acompañaminetos a reuniones entre otras)							
CARGO	**CANTIDAD**	**DEDICACION TIEMPO**	**MES**	**Factor multiplicador**	**Salario**	**V. Unitario**	**V. total**
Director de Interventoría ingeniero ambiental, Forestal o agrónomo 7 años de experiencia con especialización	1	0,5	5	2	$ 5.500.000	$ 11.000.000	$ 27.500.000
Residente de Interventoria , Profesional de apoyo. Ingeniero ambiental , forestal / agrónomo experiencia minima 3 años	1	0,75	5	2	$ 3.600.000	$ 7.200.000	$ 27.000.000
Profesional área social	1	0,5	2	2	$ 3.000.000	$ 6.000.000	$ 6.000.000
Transporte (alquiler vehículo) incluye conductor	1	0,35	5	1	$ 7.800.000	$ 7.800.000	$ 13.650.000
2. REALIZAR INFORMES							
Papeleria Y Edicion De Informes	1	1	5	1	$ 322.229	$ 322.229	$ 1.611.146
SUBTOTAL							$ 75.761.146
IVA (19%)							$ 14.394.618
TOTAL INTERVENTORIA							**$ 90.155.764**

5. OBSERVACIONES, RECOMENDACIÓN Y CONCLUSIONES

5.1 OBSERVACIONES

A la fecha el contrato se desarrolla en base a lo acordado en la programación y plan de trabajo.

5.2 CONCLUSIONES

Si bien, el contrato inicialmente se desarrolló con retrasos significativos, debido a la alteración de orden público que se viene presentando en la zona de influencia del proyecto como consecuencia de la presencia de grupos armados, sin embargo, para el mes de mayo, se logro ingresar los insumos con el fin de ir consolidando las actividades de plantaciones e instalación de cerca, evidenciando el compromiso de los beneficiarios con el proyecto, además de aprovechar las condiciones climatológicas favorables en la zona, pue esto a pesar de las dificultades de orden publico avanzaron con los trazados tanto de aislamiento como de plantación al igual que realizaron los ahoyados respetivos, una vez las condiciones de orden público mejoraron se pudo ingresar los insumos y se pudo evidenciar avance en las actividades.

ANEXOS

BITÁCORA Y/O FORMATOS VISITAS DE SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN CONTRATO No. 099 DE 2023

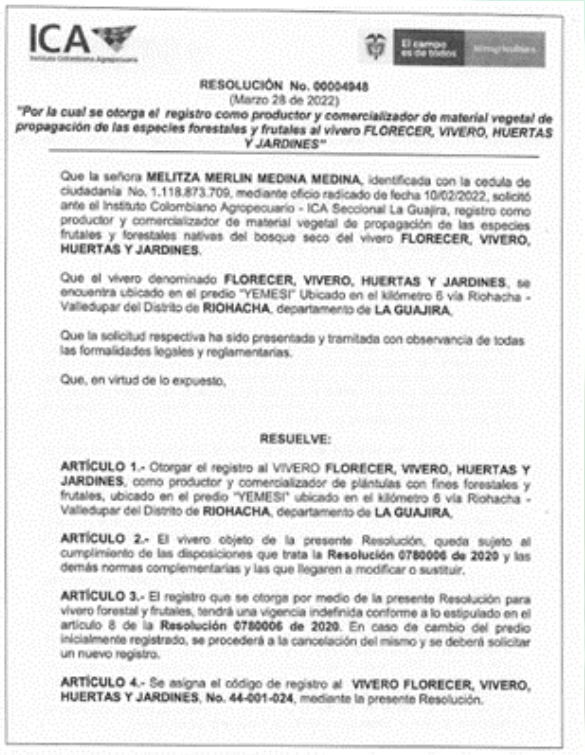
OFICIOS ENVIADOS OFICIOS RECIBIDOS

ANEXOS CONTABLES INTERVENTORÍA
CUENTAS POR PAGAR CONTRATO No 0104 DE 2022

Juan Carlos Amaya Bautista
Representante Legal
Prida Sas

ANEXOS

Anexo # 1 Certificado ICA



ICA
Instituto Colombiano Agropecuario

El campo es de todos · Minagricultura

RESOLUCIÓN No. 00004948
(Marzo 28 de 2022)
"Por la cual se otorga el registro como productor y comercializador de material vegetal de propagación de las especies forestales y frutales al vivero FLORECER, VIVERO, HUERTAS Y JARDINES"

Que la señora **MELITZA MERLIN MEDINA MEDINA**, identificada con la cedula de ciudadanía No. 1.118.873.709, mediante oficio radicado de fecha 10/02/2022, solicitó ante el Instituto Colombiano Agropecuario - ICA Seccional La Guajira, registro como productor y comercializador de material vegetal de propagación de las especies frutales y forestales nativas del bosque seco del vivero **FLORECER, VIVERO, HUERTAS Y JARDINES**.

Que el vivero denominado **FLORECER, VIVERO, HUERTAS Y JARDINES**, se encuentra ubicado en el predio "YEMESI" Ubicado en el kilómetro 6 vía Riohacha - Valledupar del Distrito de **RIOHACHA**, departamento de **LA GUAJIRA**,

Que la solicitud respectiva ha sido presentada y tramitada con observancia de todas las formalidades legales y reglamentarias.

Que, en virtud de lo expuesto,

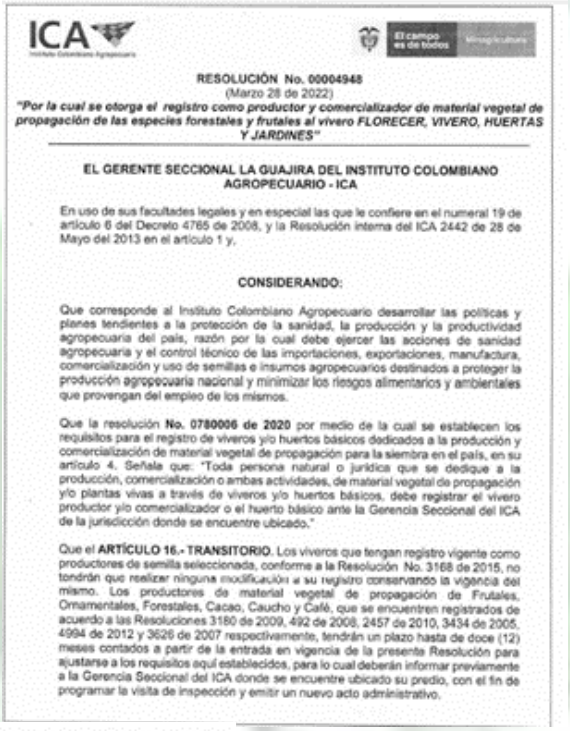
RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- Otorgar el registro al VIVERO **FLORECER, VIVERO, HUERTAS Y JARDINES**, como productor y comercializador de plántulas con fines forestales y frutales, ubicado en el predio "YEMESI" ubicado en el kilómetro 6 vía Riohacha - Valledupar del Distrito de **RIOHACHA**, departamento de **LA GUAJIRA**,

ARTÍCULO 2.- El vivero objeto de la presente Resolución, queda sujeto al cumplimiento de las disposiciones que trata la **Resolución 0780006 de 2020** y las demás normas complementarias y las que llegaren a modificar o sustituir.

ARTÍCULO 3.- El registro que se otorga por medio de la presente Resolución para vivero forestal y frutales, tendrá una vigencia indefinida conforme a lo estipulado en el artículo 8 de la **Resolución 0780006 de 2020**. En caso de cambio del predio inicialmente registrado, se procederá a la cancelación del mismo y se deberá solicitar un nuevo registro.

ARTÍCULO 4.- Se asigna el código de registro al **VIVERO FLORECER, VIVERO, HUERTAS Y JARDINES, No. 44-001-024**, mediante la presente Resolución.



ICA
Instituto Colombiano Agropecuario

El campo es de todos · Minagricultura

RESOLUCIÓN No. 00004948
(Marzo 28 de 2022)
"Por la cual se otorga el registro como productor y comercializador de material vegetal de propagación de las especies forestales y frutales al vivero FLORECER, VIVERO, HUERTAS Y JARDINES"

EL GERENTE SECCIONAL LA GUAJIRA DEL INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO - ICA

En uso de sus facultades legales y en especial las que le confiere en el numeral 19 de artículo 6 del Decreto 4765 de 2008, y la Resolución interna del ICA 2442 de 28 de Mayo del 2013 en el artículo 1 y,

CONSIDERANDO:

Que corresponde al Instituto Colombiano Agropecuario desarrollar las políticas y planes tendientes a la protección de la sanidad, la producción y la productividad agropecuaria del país, razón por la cual debe ejercer las acciones de sanidad agropecuaria y el control técnico de las importaciones, exportaciones, manufactura, comercialización y uso de semillas e insumos agropecuarios destinados a proteger la producción agropecuaria nacional y minimizar los riesgos alimentarios y ambientales que provengan del empleo de los mismos.

Que la resolución **No. 0780006 de 2020** por medio de la cual se establecen los requisitos para el registro de viveros y/o huertos básicos dedicados a la producción y comercialización de material vegetal de propagación para la siembra en el país, en su artículo 4. Señala que: "Toda persona natural o jurídica que se dedique a la producción, comercialización o ambas actividades, de material vegetal de propagación y/o plantas vivas a través de viveros y/o huertos básicos, debe registrar el vivero productor y/o comercializador o el huerto básico ante la Gerencia Seccional del ICA de la jurisdicción donde se encuentre ubicado."

Que el **ARTÍCULO 16.- TRANSITORIO.** Los viveros que tengan registro vigente como productores de semilla seleccionada, conforme a la Resolución No. 3168 de 2015, no tendrán que realizar ninguna modificación a su registro conservando la vigencia del mismo. Los productores de material vegetal de propagación de Frutales, Ornamentales, Forestales, Cacao, Caucho y Café, que se encuentren registrados de acuerdo a las Resoluciones 3180 de 2009, 492 de 2008, 2457 de 2010, 3434 de 2006, 4994 de 2012 y 3626 de 2007 respectivamente, tendrán un plazo hasta de doce (12) meses contados a partir de la entrada en vigencia de la presente Resolución para ajustarse a los requisitos aquí establecidos, para lo cual deberán informar previamente a la Gerencia Seccional del ICA donde se encuentre ubicado su predio, con el fin de programar la visita de inspección y emitir un nuevo acto administrativo.



ICA
Instituto Colombiano Agropecuario

El campo es de todos · Minagricultura

RESOLUCIÓN No. 00004948
(Marzo 28 de 2022)
"Por la cual se otorga el registro como productor y comercializador de material vegetal de propagación de las especies forestales y frutales al vivero FLORECER, VIVERO, HUERTAS Y JARDINES"

ARTÍCULO 5.- La Gerencia Seccional La Guajira del ICA expedirá copia de la presente Resolución al interesado.

ARTICULO 6.- Notifíquese el presente acto administrativo de acuerdo con lo consagrado en los artículos 67 a 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

ARTÍCULO 7.- La presente Resolución rige a partir de su expedición.

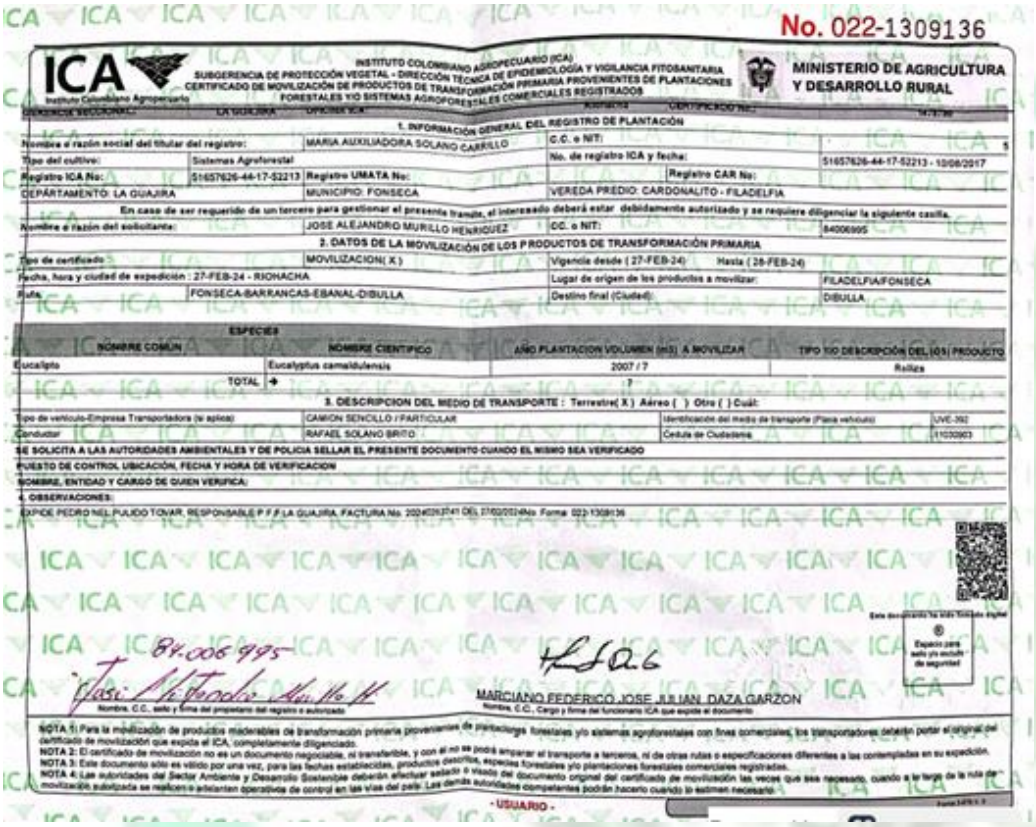
COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Riohacha, a los veintiocho (28) días de marzo de 2022

JAIME DAVID ARAGON ROYS
Gerente Seccional La Guajira

Proyectó: Eusebio Manuel Salas Correa
Revisó: Julia María Liñan Fuentes
Aprobó: Jaime David Aragón Roys

Anexo #2 guía de movilización de madera



No. 022-1309136

ICA
Instituto Colombiano Agropecuario

INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO (ICA)
SUBGERENCIA DE PROTECCIÓN VEGETAL - DIRECCIÓN TÉCNICA DE EPIDEMIOLOGÍA Y VIGILANCIA FITOSANITARIA
CERTIFICADO DE MOVILIZACIÓN DE PRODUCTOS DE TRANSFORMACIÓN PRIMARIA PROVENIENTES DE PLANTACIONES FORESTALES Y/O SISTEMAS AGROFORESTALES COMERCIALES REGISTRADOS

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

GERENCIA SECCIONAL: LA GUAJIRA | OFICINA ICA: | Asistente: | CERTIFICADO No.:

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL REGISTRO DE PLANTACIÓN

Nombre o razón social del titular del registro:	MARIA AUXILIADORA SOLANO CARRILLO	C.C. o NIT:	5
Tipo del cultivo:	Sistemas Agroforestal	No. de registro ICA y fecha:	516576626-44-17-52213 - 10/08/2017
Registro ICA No: 516576626-44-17-52213	Registro UMATA No:	Registro CAR No:	
DEPARTAMENTO: LA GUAJIRA	MUNICIPIO: FONSECA	VEREDA PREDIO: CARDONALITO - FILADELFIA	

En caso de ser requerido de un tercero para gestionar el presente tramite, el interesado deberá estar debidamente autorizado y se requiere diligenciar la siguiente casilla.

Nombre o razón del solicitante:	JOSE ALEJANDRO MURILLO HENRIQUEZ	CC. o NIT:	84006995

2. DATOS DE LA MOVILIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS DE TRANSFORMACIÓN PRIMARIA

Tipo de certificado:	MOVILIZACION(X)	Vigencia desde (27-FEB-24)	Hasta (28-FEB-24)
Fecha, hora y ciudad de expedición : 27-FEB-24 - RIOHACHA		Lugar de origen de los productos a movilizar:	FILADELFIA/FONSECA
Ruta:	FONSECA-BARRANCAS-EBANAL-DIBULLA	Destino final (Ciudad):	DIBULLA

ESPECIES

NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTIFICO	AÑO PLANTACION VOLUMEN (m3) A MOVILIZAR	TIPO Y/O DESCRIPCIÓN DEL (LOS) PRODUCTO
Eucalipto	Eucalyptus camaldulensis	2007 / 7	Rollizo
TOTAL →		7	

3. DESCRIPCION DEL MEDIO DE TRANSPORTE : Terrestre(X) Aéreo () Otro () Cuál:

Tipo de vehículo-Empresa Transportadora (si aplica)	CAMION SENCILLO / PARTICULAR	Identificación del medio de transporte (Placa vehículo)	UVE-392
Conductor	RAFAEL SOLANO BRITO	Cédula de Ciudadanía	17030903

SE SOLICITA A LAS AUTORIDADES AMBIENTALES Y DE POLICIA SELLAR EL PRESENTE DOCUMENTO CUANDO EL MISMO SEA VERIFICADO

PUESTO DE CONTROL, UBICACIÓN, FECHA Y HORA DE VERIFICACION:

NOMBRE, ENTIDAD Y CARGO DE QUIEN VERIFICA:

4. OBSERVACIONES:

EXPIDE PEDRO NEL PUJIDO TONAR, RESPONSABLE P F F LA GUAJIRA, FACTURA No. 2024029741 DEL 27/02/2024No. Forma: 022-1309136

84.006 995

Nombre, C.C., sello y firma del propietario del registro o autorizado

MARCIANO FEDERICO JOSE JULIAN DAZA GARZON
Nombre, C.C., Cargo y firma del funcionario ICA que expide el documento

Espacio para sello y/o escudo de seguridad

NOTA 1: Para la movilización de productos maderables de transformación primaria provenientes de plantaciones forestales y/o sistemas agroforestales con fines comerciales, los transportadores deberán portar el original del certificado de movilización que expida el ICA, completamente diligenciado.
NOTA 2: El certificado de movilización no es un documento negociable, ni transferible, y con el no se podrá amparar el transporte a terceros, ni de otras rutas o especificaciones diferentes a las contempladas en su expedición.
NOTA 3: Este documento sólo es válido por una vez, para las fechas establecidas, productos descritos, especies forestales y/o plantaciones forestales comerciales registradas.
NOTA 4: Las autoridades del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible deberán efectuar sellado o visado del documento original del certificado de movilización las veces que sea necesario, cuando a lo largo de la ruta de movilización autorizada se realicen o adelanten operativos de control en las vías del país. Las demás autoridades competentes podrán hacerlo cuando lo estimen necesario.

- USUARIO -

Anexo # 3 oficio Valla publicitaria

PRIDA S.A.S

San Juan Del Cesar, La Guajira, 14 de mayo de 2023

Oficio N° 07

Señor.
GERALD BRISSON MENDOZA
Representante legal Fundación Agua Luna
Barrancas

REF: solicitud de diseños de valla publicitaria.

Cordial saludo,

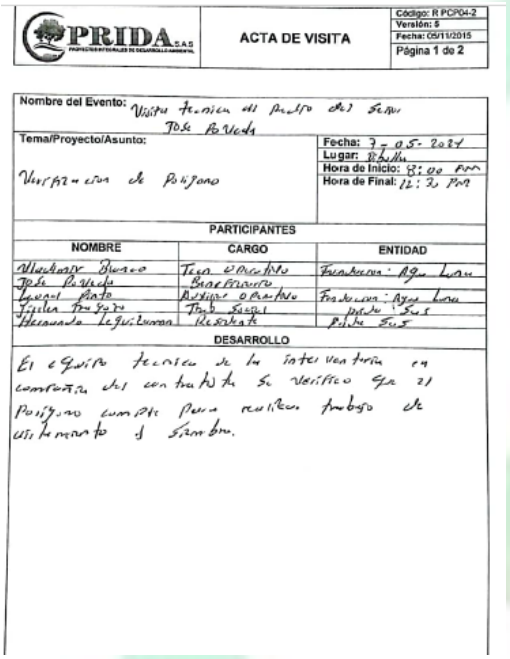
En desarrollo de las actividades correspondientes al contrato No 099 de 2023 el cual tiene por objeto "REHABILITACIÓN ECOLÓGICA PARTICIPATIVA EN LA RONDA HÍDRICA DEL RIO EL CORUAL, MUNICIPIOS DE DIBULLA Y RIOHACHA- LA GUAJIRA", se solicita información sobre los diseños de la valla requerida por el contrato, esto con el fin de remitirla al área de comunicaciones de CORPOGUAJIRA para su aprobación dado que dicha valla posee la imagen institucional de la entidad, de igual manera se requiere que el contratista remita a esta interventoria el lugar seleccionado para la ubicación de dicha valla.

Cordialmente

Juan Carlos Amaya Bautista
Director De Interventoría
Contrato 099 de 2023

Carrera 101 N° 73 – 02 Bogotá D.C Email: pridasas@gmail.com Celular 3102127607

Anexo #5 actas de seguimientos



PRIDA S.A.S | ACTA DE VISITA | Código: R PCP04-2 | Versión: 5 | Fecha: 05/11/2015 | Página 1 de 2

Nombre del Evento: Visita tecnica al predio del Señor José Rosado

Tema/Proyecto/Asunto: Verificación de Polígono

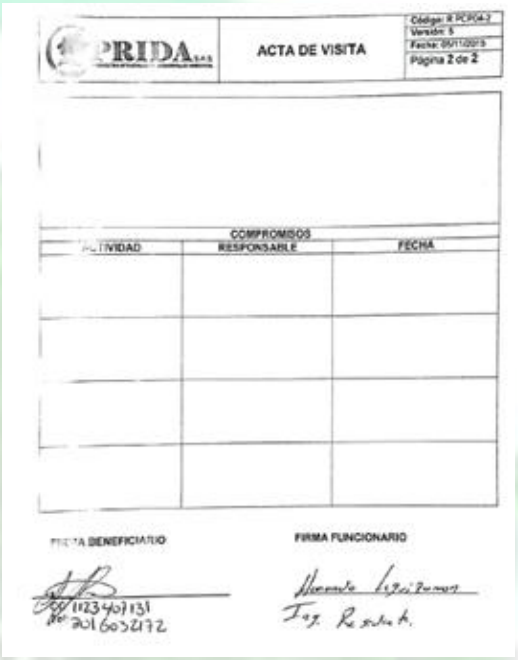
Fecha: 7-05-2024
Lugar: Bolívar
Hora de Inicio: 8:00 AM
Hora de Final: 12:30 PM

PARTICIPANTES

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD
Wladimir Blanco	Tec. Operativo	Fundación Agua Luna
José Rosado	Beneficiario	
Ignacio Plata	Auxiliar Operativo	Fundación Agua Luna
Fidelia Pantoja	Predio Sucio	predio Sucio
Hernando Leguizamon	Residente	Predio Sucio

DESARROLLO

El equipo tecnico de la intervención en compañía del contratista se verificó que el Polígono cumple para realizar trabajos de mejoramiento del Suelo.



PRIDA S.A.S | ACTA DE VISITA | Página 2 de 2

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

FIRMA BENEFICIARIO | FIRMA FUNCIONARIO

1123407131
2016032172

Hernando Leguizamon
Ing. Residente



PRIDA S.A.S | ACTA DE VISITA | Código: R PCP04-2 | Versión: 5 | Fecha: 05/11/2015 | Página 1 de 2

Nombre del Evento: Visitas tecnica predio Esmelin Duarte

Tema/Proyecto/Asunto: Verificación de poligono

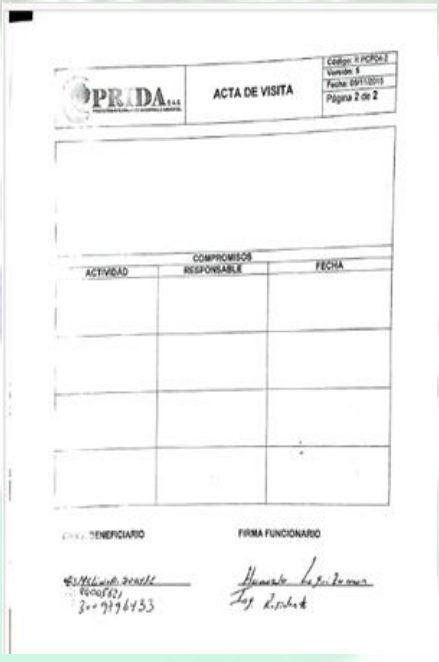
Fecha: 9-05-2024
Lugar: Bolívar
Hora de Inicio: 8:00 AM
Hora de Final: 1:30 PM

PARTICIPANTES

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD
Wladimir Blanco	Tec. Operativo	Fundación Agua Luna
Hernando Leguizamon	Residente	Predio Sucio
Fidelia Pantoja	Profesional Social	Predio Sucio
Esmelin Duarte	Beneficiario	

DESARROLLO

Se procede a la verificación de poligono en el predio de esmelin Duarte, en compañía del equipo tecnico de la fundación agua luna.



PRIDA S.A.S | ACTA DE VISITA | Página 2 de 2

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

FIRMA BENEFICIARIO | FIRMA FUNCIONARIO

Hernando Leguizamon
Ing. Residente



PRIDA S.A.S | ACTA DE VISITA | Página 1 de 2

Nombre del Evento: Visita tecnica predio de la señora Amanda Moreno

Tema Proyecto/Asunto: Verificación de poligono.

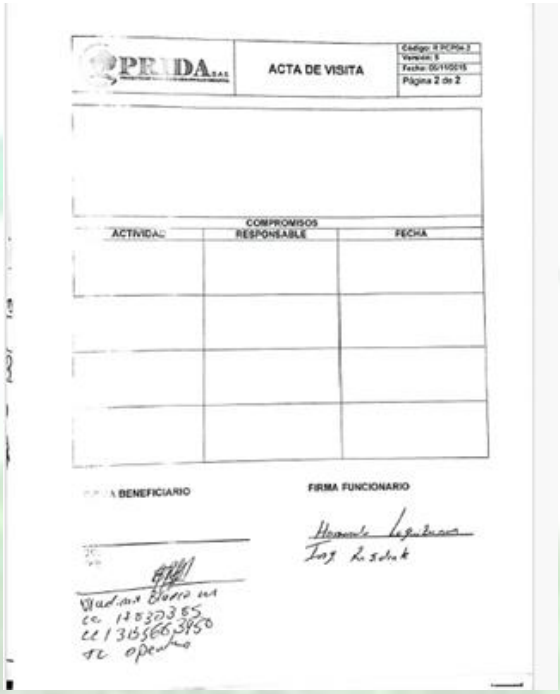
Fecha: 14-05-2014
Lugar: Tibasosa
Hora de Inicio: 7:30 A.M
Hora de Final: 12:00 P.M

PARTICIPANTES

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD
Wladimir Blanco	Tec. Operativo	Fundacion Agua Luna
Yisela Forero	Trabajo Social	Prida SAS
Hernando Leguizamon	Residente	Prida SAS

DESARROLLO

se procede a realizar verificación de poligono en compañia con los shapefiles proporcionados por el contratista.



PRIDA S.A.S | ACTA DE VISITA | Página 2 de 2

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

BENEFICIARIO

Wladimir Blanco M
cc 1053233585
cel 3135663850
tec operativo

FIRMA FUNCIONARIO

Hernando Leguizamon
Ing. Residente



PRIDA S.A.S | ACTA DE VISITA | Página 1 de 2

Nombre del Evento: Visita Tecnica de Seguimiento al Predio del Señor Jose Asuncion Barros

Tema Proyecto/Asunto: Verificacion de Poligono

Fecha: 31-05-2014
Lugar: Tibasosa
Hora de Inicio: 7:30 A.M
Hora de Final: 12:00 P.M

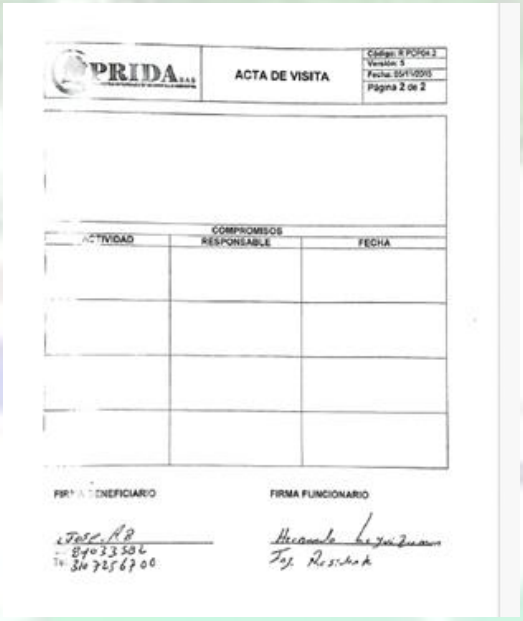
PARTICIPANTES

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD
Wladimir Blanco	Tec. Operativo	Fundacion Agua Luna
Yisela Forero	Trab. Social	Prida SAS
Jose Asuncion Barros	Beneficiario	
Hernando Leguizamon	Residente	Prida SAS

DESARROLLO

Se procede a Verificar Poligonos y Condiciones del predio teniendo en cuenta los especificaciones del contrato.

Esta Interventoria considera Viable la realizacion de trabajos de establecimiento y siembra al Señor Jose Barros



PRIDA S.A.S | ACTA DE VISITA | Página 2 de 2

COMPROMISOS

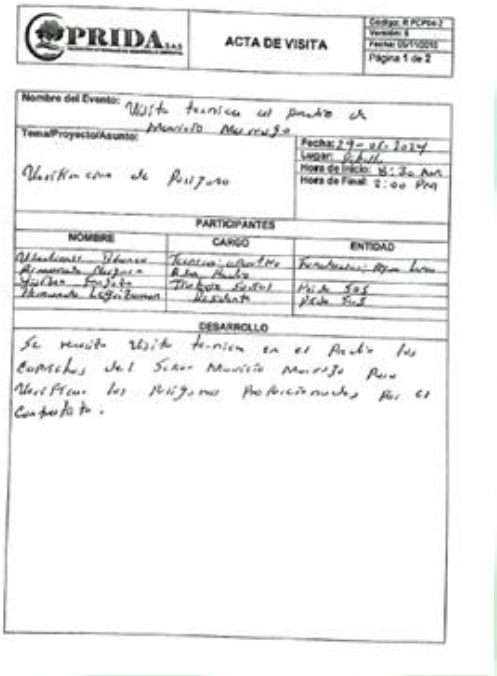
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

FIRMA BENEFICIARIO

Jose AB
8403386
310 7256700

FIRMA FUNCIONARIO

Hernando Leguizamon
Ing. Residente



PRIDA S.A.S | ACTA DE VISITA | Página 1 de 2

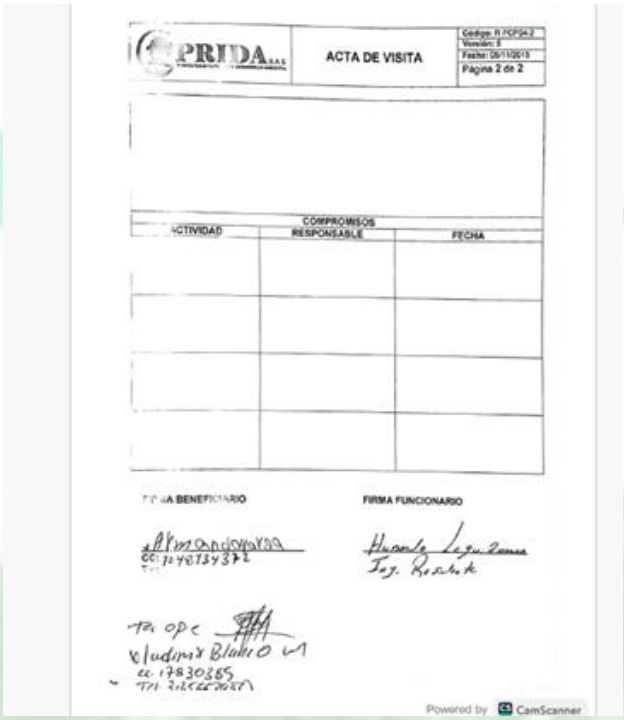
Nombre del Evento: Visita tecnica al predio de
Tema/Proyecto/Asunto: Municio Marroquin
Visita con de Riesgo
Fecha: 27-06-2024
Lugar: Ubalá
Hora de Inicio: 8:30 AM
Hora de Final: 2:00 PM

PARTICIPANTES

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD
Ubaldinez Idarraga	Tecnico agricola	Fundacion Alma Luna
Alejandro Chaves	Alta Pulla	
Yulber Forero	Medico Gestal	Hija Sos
Fernando Lozano Ramos	Residente	Hija Sos

DESARROLLO

Se realiza visita tecnica en el predio los Cupiches del Señor Municio Marroquin Para Verificar los Riesgos Ambientales por el Contratista.



PRIDA S.A.S | ACTA DE VISITA | Página 2 de 2

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

FIRMA BENEFICIARIO
CC: 74873937

FIRMA FUNCIONARIO
Ing. Rosbeth

Tec. Opc
Vladimir Blanco M
CC: 17830285
TEL: 3124662057

Powered by CamScanner

Anexo # 6 oficio – 5



PRIDA S.A.S

San Juan Del Cesar La Guajira Mayo 06 de 2024

Oficio N° 05

Ingeniero.
Jefferson José Bracho Carvajal
Supervisor de interventoría contrato 098 de 2023

REF: Desistimiento ingeniero residente.

Cordial saludo.

En desarrollo de las actividades correspondientes al contrato de interventoría No 98 de 2023 el cual tiene por objeto "**INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO REHABILITACIÓN ECOLÓGICA PARTICIPATIVA EN LA RONDA HÍDRICA DEL RÍO EL CORUAL, MUNICIPIOS DE DIBULLA Y RIOHACHA - LA GUAJIRA**", y según solicitud enviada anexo remito carta de renuncia del ingeniero Hernando Leguizamón.

Cordialmente

Juan Carlos Amaya Bautista
Director De Interventoría
Contrato 098 de 2023

Carrera 101 N° 73 – 02 Bogotá D.C Email: pridasas@gmail.com Celular 3102127607

Anexo #7 oficio – 6

PRIDA S.A.S

San Juan Del Cesar, La Guajira, 14 de mayo de 2023

Oficio N° 06

Señor.
GERALD BRISSON MENDOZA
Representante legal Fundación Agua Luna
Barrancas

REF: solicitud de polígonos por shapefiles.

Cordial saludo,

En desarrollo de las actividades correspondientes al contrato No 099 de 2023 el cual tiene por objeto "REHABILITACIÓN ECOLÓGICA PARTICIPATIVA EN LA RONDA HÍDRICA DEL RIO EL CORUAL. MUNICIPIOS DE DIBULLA Y RIOHACHA- LA GUAJIRA", se solicita los polígonos en formato shapefiles de los 26 predios mencionados en el informe de obra No. 3, dado que la cartografía inicial suministrada por el contratista las cuales tienen imagen satelital de cada predio visitado por el contratista de obra no poseen el metadato requerido, esto con el fin de realizar la verificación y validación por parte del equipo técnico de esta interventoría.

Cordialmente

Juan Carlos Amaya Bautista
Director De Interventoría
Contrato 099 de 2023

Carrera 101 N° 73 – 02 Bogotá D.C Email: pridasas@gmail.com Celular 3102127607

Anexo #8 oficio – 7



PRIDA S.A.S

San Juan Del Cesar, La Guajira, 14 de mayo de 2023

Oficio N° 07

Señor.
GERALD BRISSON MENDOZA
Representante legal Fundación Agua Luna
Barrancas

REF: solicitud de diseños de valla publicitaria.

Cordial saludo,

En desarrollo de las actividades correspondientes al contrato No 099 de 2023 el cual tiene por objeto "REHABILITACIÓN ECOLÓGICA PARTICIPATIVA EN LA RONDA HÍDRICA DEL RIO EL CORUAL, MUNICIPIOS DE DIBULLA Y RIOHACHA- LA GUAJIRA", se solicita información sobre los diseños de la valla requerida por el contrato, esto con el fin de remitirla al área de comunicaciones de CORPOGUAJIRA para su aprobación dado que dicha valla posee la imagen institucional de la entidad, de igual manera se requiere que el contratista remita a esta interventoria el lugar seleccionado para la ubicación de dicha valla.

Cordialmente

Juan Carlos Amaya Bautista
Director De Interventoria
Contrato 099 de 2023

Carrera 101 N° 73 – 02 Bogotá D.C Email: pridasas@gmail.com Celular 3102127607

Anexo #9 oficio – 8



PRIDA S.A.S

San Juan Del Cesar La Guajira Mayo 15 de 2024

Oficio N° 08

Ingeniero.
Jefferson José Bracho Carvajal
Supervisor de interventoría contrato 098 de 2023

REF: Ajustes a informes 1 y 2.

Cordial saludo,

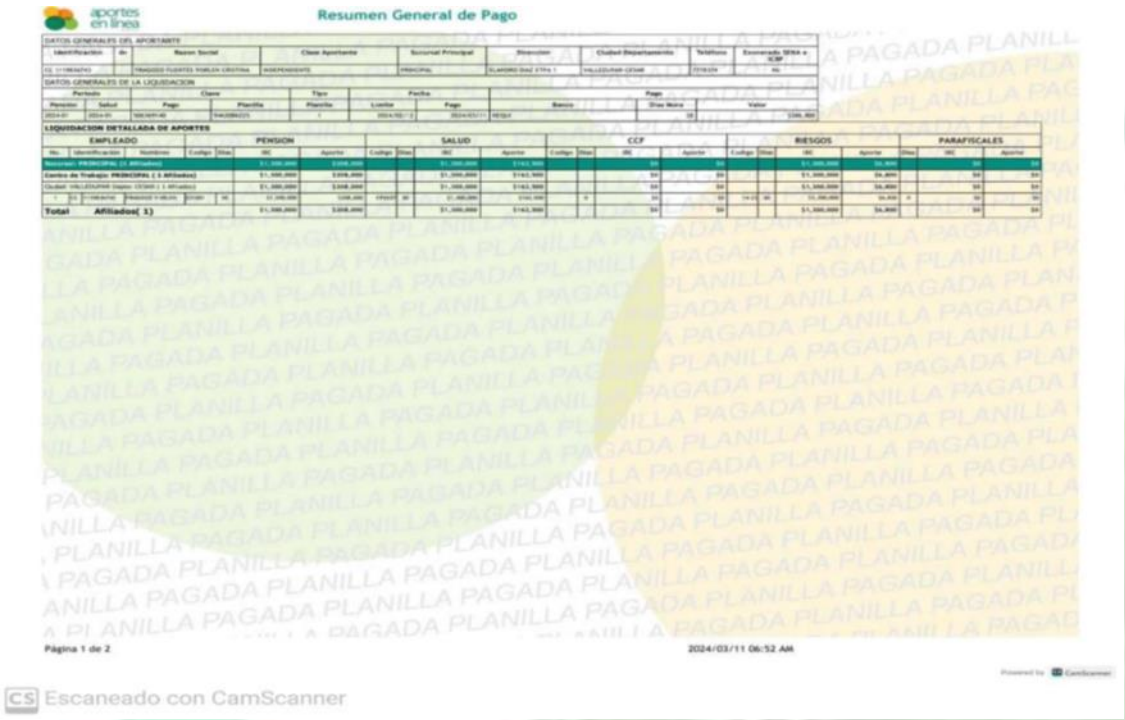
En desarrollo de las actividades correspondientes al contrato de interventoría No 98 de 2023 el cual tiene por objeto "**INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO REHABILITACIÓN ECOLÓGICA PARTICIPATIVA EN LA RONDA HÍDRICA DEL RÍO EL CORUAL, MUNICIPIOS DE DIBULLA Y RIOHACHA - LA GUAJIRA**", remito a usted para revisión los ajustes solicitados a los informes1y 2.

Cordialmente

Juan Carlos Amaya Bautista
Director De Interventoría
Contrato 098 de 2023

Carrera 101 N° 73 – 02 Bogotá D.C Email: pridasas@gmail.com Celular 3102127607

Anexo # 11 SEGURIDAD SOCIAL PROFESIONAL SOCIAL



aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	Dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Encargado SENA o ICBF
CC 1118634742		TRIGUOS FUENTES YORLEN CRISTINA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLARO DIAZ ETPA 1	VALLEDUPAR-CESAR	3135329	NO

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clase	Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-01	2024-01	NO APLICA	94439221	E	2024-02-13	2024-03-11	BBVA	18	1.566.400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Cotiz	Días	IBC	Aportes	Cotiz	Días	IBC	Aportes	Cotiz	Días	IBC	Aportes	Cotiz	Días	IBC	Aportes	Días	IBC	Aportes		
Empresa: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1.300.000	$208.000			$1.300.000	$162.500			$0	$0			$1.300.000	$6.800		$0	$0		
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1.300.000	$208.000			$1.300.000	$162.500			$0	$0			$1.300.000	$6.800		$0	$0		
Ciudad: VALLEDUPAR Depto: CESAR (1 Afiliados)					$1.300.000	$208.000			$1.300.000	$162.500			$0	$0			$1.300.000	$6.800		$0	$0		
1	CC	1118634742	TRIGUOS FUENTES YORLEN CRISTINA	M	$1.300.000	$208.000	19320	30	$1.300.000	$162.500	0	0	$0	$0	14	30	$1.300.000	$6.800	0	$0	$0		
Total	Afiliados(1)				$1.300.000	$208.000			$1.300.000	$162.500			$0	$0			$1.300.000	$6.800		$0	$0		

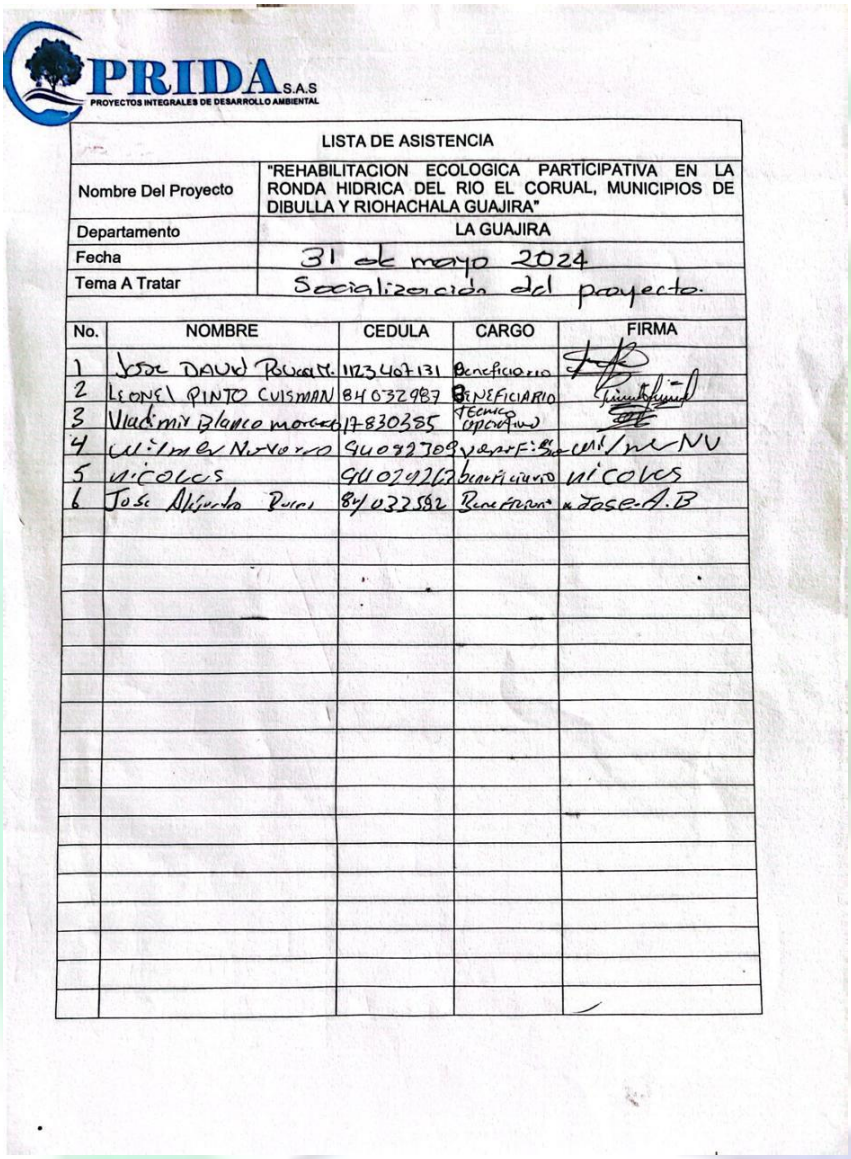
Página 1 de 2

2024/03/11 06:52 AM

Powered by CamScanner

CS Escaneado con CamScanner

ANEXO #12 LISTADO DE ASISTENCIA DE LA SOCIALIZACION



PRIDA S.A.S
PROYECTOS INTEGRALES DE DESARROLLO AMBIENTAL

LISTA DE ASISTENCIA

Nombre Del Proyecto	"REHABILITACION ECOLOGICA PARTICIPATIVA EN LA RONDA HIDRICA DEL RIO EL CORUAL, MUNICIPIOS DE DIBULLA Y RIOHACHALA GUAJIRA"
Departamento	LA GUAJIRA
Fecha	31 de mayo 2024
Tema A Tratar	Socializacion del proyecto.

No.	NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	JOSE DAVID POLICARPO	1123407131	Beneficiario	
2	LEONEL PINTO CUISMAN	84032987	BENEFICIARIO	
3	Vladimir Blanco Morales	17830385	Tecnico Operativo	
4	WILMER NAVARRO	94092709		WILMER NV
5	NICOLAS	94079262	Beneficiario	NICOLAS
6	Jose Alfredo Pinto	84032582	Beneficiario	Jose A.B